Nota DCP N° 103/2021

Asunción, 23 de agosto de 2021.

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: Respuesta a observaciones en Nota DNC N° 15.054/2021.CVE N° 02/2021 "Adquisición por urgencia impostergable de medicamentos para la lucha contra la COVID-19". ID N° 398.159

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la referencia a fin de dar respuesta a la Nota DNC N° 15.054/2021 de fecha 20/08/2021, por medio de la cual se describen los aspectos observados.

- *"(Reiteración) Se ha solicitado verificación al Departamento de Catálogo de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue:*
  De modo a verificar qué bienes fueron adjudicados, deben remitir el Cuadro de Precio Adjudicado (CPA)."

En este sentido, **se remiten los cuadros de precios adjudicados, tanto del informe de evaluación original, como el del resultado del informe complementario que afectan a los oferentes PROFARMA S.A. y DUTRIEC S.A.** **(Archivo CPA DEFINITIVO.CVE 02.2021)**

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

Carmelo Torres - Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN